



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXII/079/2019
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO”**

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:05** horas del día **14 de Junio** del 2019 dos mil diecinueve, el Congreso del Estado de Jalisco, ubicado en Av. Juárez, finca marcada con el Número 237, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la licitación pública PLEJ/LXII/079/2019, para la “Adquisición de Mobiliario”, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. Lic. Norberto Vidaurri Coronado, en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios; LCP Ma. del Carmen Moreno Moná, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, C. Héctor López Sánchez en representación del área requirente.
También se hace constar la presencia de los siguientes proveedores interesados:

Nombre o razón social	Representante legal
Servicios Preciado, S.A. de C.V.	C. Raquel Preciado Jimenez
Sr. José Ricardo Nishimura Torres	Ernesto de Jesus Renteria Fuentes

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas, y extrayéndolas, se hace constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, de acuerdo a la siguiente tabla:

Descripción	PROVEEDOR	PROVEEDOR
	1	2
Acta Original o Copia certificada ante Notario Público, de la escritura constitutiva de la sociedad, así como de la última acta de asamblea celebrada que la modifique. Los documentos referidos con antelación, deberán estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, lo cual, deberá comprobarse.	SI	NO APLICA
En su caso, Acta Original o copia certificada por Notario Público, del Poder en el que se otorgue facultades para actos de administración, a la persona que asista a los actos de la presente licitación.	SI	NO APLICA
Copia simple de los documentos solicitados en los dos puntos anteriores para su cotejo, mismos que deberán ir foliados y/o enumerados de acuerdo al orden de las Bases.	SI	NO APLICA
Copia simple de la identificación oficial vigente del Representante Legal o Apoderado Legal, la que previo cotejo con la copia simple que exhiba, le será devuelta en el acto.	SI	SI COPIA NO PRESENTA ORIGINAL PARA COTEJO



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXVII/079/2019
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO”

DESCRIPCIÓN	SI	NO
<p>Todos los participantes deberán incluir al inicio de su propuesta técnica una carátula que contenga el siguiente texto: <u>“(Nombre del participante), manifiesto bajo protesta de decir verdad que la presente propuesta incluye todos y cada uno de los documentos solicitados en las Bases, misma que consta de un total de (número de hojas) hojas, por lo que al momento de que sea revisada, acepto se apliquen las sanciones correspondientes, tanto a mí como a mi representada en caso de incumplimiento, deficiencias y omisiones”</u>. Esta carátula deberá de estar firmada por el Representante Legal.</p>	SI	SI
<p>Entregar copia simple de constancia de estar inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Jalisco, mínimo TRES días antes de la fecha de presentación de propuestas, sin que la falta de inscripción en dicho padrón sea causa de descalificación en este proceso</p>	SI (No está vigente)	SI
<p>La PROPUESTA TÉCNICA del participante en apego a las Especificaciones Técnicas del Anexo 1, incluyendo los cambios derivados de la junta de aclaraciones</p>	SI	SI
<p>El CURRICULUM del participante.</p>	SI	SI
<p>Incluir carta original firmada por el representante legal o apoderado legal, en la que manifieste y haga constar su aceptación y apego a las disposiciones establecidas en las presentes bases.</p>	SI	SI
<p>Todos los participantes deberán exhibir Carta en papel membretado y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que manifiesten su compromiso, en caso de ser adjudicados, de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la Dependencia solicitante de los mismos.</p>	SI	SI
<p>Cuando el participante sea FABRICANTE deberá presentar Carta en la que así lo manifieste y además la descripción de los productos respaldados por su empresa</p>	NO APLICA	NO APLICA



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXII/079/2019 “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO”

<p>En caso de que el participante sea DISTRIBUIDOR deberá presentar Carta de Distribución y Respaldo otorgada por el fabricante y en caso de presentar carta de distribuidores primarios, se deberá anexar copia de la carta que el fabricante le otorga al mismo, en la que se especifique claramente el número de Licitación, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la Licitación.</p>	SI	SI
<p>Todos los participantes deberán establecer mediante CARTA COMPROMISO, la obligación de mantener el precio de los bienes ofertados de acuerdo con el Capítulo XVIII Condición de Precio Firme.</p>	SI	SI
<p>Todos los participantes deberán exhibir Carta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que garanticen la calidad de los servicios ofertados contra vicios ocultos del bien o servicio que ofrecen, y de los cuales, se comprometa a responder por ellos.</p>	SI	SI
<p>El participante deberá entregar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el Servicio de Administración Tributaria, para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales, por lo que en caso de no estarlo, será motivo de descalificación. Dicho documento deberá tener una antigüedad menor a 30 días.</p>	SI	SI
<p>El participante deberá adjuntar una declaración escrita, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en donde manifiesten que no se encuentran en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de esta Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en la que, igualmente, hagan una declaración de integridad y no colusión, en la que señalen, también BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que “por sí mismos o a través de interposita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores</p>	SI	SI



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXII/079/2019
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO”**

públicos a cargo del proceso de adquisición, **induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones**, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a otros participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios. Lo anterior, procederá también, individualmente, cuando se trate de participantes que presenten propuesta en forma conjunta”.

A continuación, se registrará el importe del total de cada una de las proposiciones presentadas, de acuerdo con la siguiente tabla:

Nombre o razón social	Representante legal	Importe
Servicios Preciado, S.A. de C.V. Ricardo Nishimura Torres	C. Raquel Preciado Jiménez c. Ernesto de Jesús Rentería Fuentes	\$ 29,351.03 \$ 31,764.47

La recepción de hoy solo es cuantitativa por lo que las propuestas pasarán posteriormente a una revisión cualitativa que se hará por parte de la Unidad Centralizada de Compras, con apego a los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación.

Se hace del conocimiento de los participantes que el fallo correspondiente al proceso de licitación que nos ocupa se llevará a cabo el día 20 del mes de Junio del 2019 dos mil diecinueve a las 14:00 horas en la Unidad Centraliza de Compras.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política de Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Consecuente con el desarrollo de este acto, los asistentes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de las personas que representan, los artículos antes indicados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como al efecto fueron enunciados el 115 y el 134, lo que corroboran con su firma.

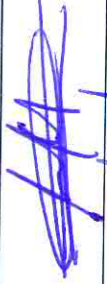


CIERRE. Siendo las **11:50** del día 14 de Junio del 2019 dos mil diecinueve, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXII/079/2019
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO”**

Por el Congreso

NOMBRE	FIRMA
Lic. Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano de Control Interno y del Comité de Adquisiciones de bienes y Servicios	
LCP Ma. del Carmen Moreno Moná en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Héctor López Sánchez En representación del área requirente	

LICITANTES

Nombre o razón social	Representante legal	Firma
Servicios Preciado, S.A. de C.V.	C. Raquel Preciado Jimenez	
Sr. José Ricardo Nishimura Torres	C. Ernesto de Jesús Rentería Fuentes	